



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1548 2013 OEFA/DS - HID

Asunto : Supervisión Ambiental al Plan de Abandono Parcial de la Estación de Servicio "EL ROSEDAL" de la empresa REPSOL COMERCIAL S.A.C.
Referencia: Informe de supervisión N° 1548 - 2013-OEFA/DS - HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión ambiental al Plan de Abandono Parcial efectuada el día 23 de mayo de 2013, a la Estación de Servicios "EL ROSEDAL" de la empresa REPSOL COMERCIAL S.A.C. (en adelante, REPSOL COMERCIAL), cuyos resultados constan en el Informe N° 1548 -2013-OEFA/DS - HID.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 09 de diciembre de 1997, mediante Resolución Directoral N° 730-97 EM/DGH, se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental de la Estación de Servicios Rosedal (En adelante, EE.SS ROSEDAL), de la empresa REPSOL COMERCIAL.
- 2.2 Con fecha 11 de enero de 2007, el administrado obtiene la Constancia de Hidrocarburos N° 0014 - EE.SS - 15 - 2005.
- 2.3 Con fecha 01 de octubre de 2009, mediante Resolución Directoral N° 367-2009-MEM/AAE, se aprueba el Plan de Abandono Parcial de la EE.SS ROSEDAL, referido al abandono del tanque N° 4 y 5.
- 2.4 Con fecha 11 de diciembre de 2009, mediante Resolución Directoral N° 458-2009-MEM/AAE, se aprueba el Plan de Abandono de la EE.SS ROSEDAL, referido al abandono del Tanque N° 3.
- 2.5 Con fecha 20 de setiembre de 2011, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, OEFA) efectúa la supervisión del Plan de Abandono de la EE.SS EL ROSEDAL, según consta en el Acta de Supervisión. N° 007301
- 2.6 Con fecha 05 de octubre de 2011, el OEFA efectúa la supervisión del Plan de Abandono, según consta en el Acta de Supervisión N° 007304.
- 2.7 Con fecha 10 de mayo del 2013, el OEFA realizó la supervisión ambiental al Plan de Abandono Parcial de la EE. SS. EL ROSEDAL, según consta en el Acta de Supervisión N° 008569.





3. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SUPERVISADA

Titular : REPSOL COMERCIAL S.A.C.
Estudios Ambientales : Plan de Abandono Parcial de los Tanques 3, 4 y 5; de la Estación "EL ROSEDAL", aprobado mediante R.D. N° 367-2009-MEM/AAE, y R.D. N° 458-2009-MEM/AAE.
Provincia : Lima
Departamento : Lima

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (RESUMEN)

4.1 Distribución General

La Estación de Servicios está constituida por una edificación y un patio de maniobras.

El edificio principal tiene dos (02) pisos, compuesto por:

- Una (01) oficina administrativa
- Un (01) cuarto de conteo
- Una (01) tienda
- Dos (02) locales comerciales
- Sala de máquinas
- Servicio de lavado, engrase y/o cambio de aceite
- Cambio y reparación de llantas
- Servicios Higiénicos para el personal y el público.



Circulación de la Estación de Servicios.- La Estación de Servicios presenta dos ingresos, uno por la Av. Roosevelt y el otro por la Av. 28 de Julio.

Patio de Maniobras de la Estación de Servicios.-

Cuenta con cuatro (04) islas.

N° Isla	Equipo	Combustible
1	Un (01) Dispensador para:	G95/G90/G98
2	Dos (02) Dispensadores para:	D2/G90
3	Dos (02) Dispensadores para:	D2/G98/G90
4	Un (01) Dispensador para:	G84/G90/G98

Fuente: Plan de Abandono Parcial del Tanque 3 de Gasolina de 6000 Gls de Capacidad EE. SS. EL ROSEDAL y Plan de Abandono Parcial EE. SS. EL ROSEDAL.



4.2 Sistema de Almacenamiento y Distribución de Combustibles

La Estación de Servicios está compuesta por sistemas de tanques soterrados dentro de fosas de concreto y tuberías de circulación de combustibles.

N° Tanque	Compartimientos	Producto	Capacidad (gal.)
1	01	Gasolina 90	3000
2	01	Gasolina 90	3000
3(**)	01	Gasolina 98	6000
4 = 4 y 5 (*)	01	Gasolina 90	12000
5	01	Gasolina 95	5000
6	01	DB5 S50	4000
Total			33000

(*) Tanques propuestos a ser cambiados mediante expediente N° 1868473.

(**) Tanque propuesto a ser cambiado.

Los tanques propuestos a cambiar fueron construidos con planchas acero de carbono de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de su construcción.

Los tanques propuestos al ser abandonados son cilíndricos y horizontales, y sus características principales son las siguientes:

Tanque	Capacidad	Material	Espesor de	Diámetro	Largo
3	6000	Acero	1/4	1.9	7.5
4	6000	Acero	1/4	1.9	7.5
5	6000	Acero	1/4	1.9	7.5

Fuente: Plan de Abandono Parcial del Tanque 3 de Gasolina de 6000 Gls de Capacidad EE. SS. EL ROSEDAL y Plan de Abandono Parcial EE. SS. EL ROSEDAL.

- **En reemplazo del tanque 3**, se instalará 1 tanque de fibra de vidrio de 6000 galones.
- **En reemplazo de los tanques 4 y 5**, se instalará 1 tanque de fibra de vidrio de 12000 galones de doble compartimento.

4.3 Control Ambiental

Las medidas de control ambiental adoptados para la EE. SS. "EL ROSEDAL", son las siguientes:

- Para los efluentes provenientes del área de los servicios higiénicos se integra a la red de desagües, diseñado para evacuar por gravedad a la red pública.
- Los efluentes provenientes del área de lavado y engrase, pasan por la trampa de grasas antes de ir a la red pública.
- Los residuos no contaminantes provenientes del mantenimiento son entregados al servicios de recojo municipal.
- Los residuos contaminantes son dispuestos por la empresa Green Care del Perú S.A. (autorizada por DIGESA).
- Utilización de envases reutilizables y otros de material reciclado.



[Handwritten signature]



5. DE LA SUPERVISIÓN

5.1 Modalidad de Supervisión o cronograma de la supervisión.

MODALIDAD DE SUPERVISION	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	01.05.2013	03.05.2013
Supervisión de Campo	23.05.2013	23.05.2013

5.2 Instalaciones supervisadas.

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	N	E		
Ubicación del Tanque N° 3 de 6000 gls de G-98.	0280404	8658214	23.05.2013	23.05.2013
Ubicación del Tanque N° 4 de 6000 gls de G-90.	0280398	8658235	23.05.2013	23.05.2013
Ubicación del Tanque N° 5 de 6000 gls de G-90.	0280397	8658248	23.05.2013	23.05.2013
Ubicación de Punto de Carga de Diferentes Combustibles.	0280408	8658226	23.05.2013	23.05.2013
Vista de Estación Servicio Rosedal desde Av. Roosevelt y Av. 28 de Julio (República de Panamá 6491).	0280418	8658260	23.05.2013	23.02.2013

6. RESULTADO DE LA SUPERVISION

Durante la supervisión ambiental al Plan de Abandono Parcial, se verificó las instalaciones:

EE. SS. "EL ROSEDAL"– Tanques 3, 4 y 5, así como también la zona de descarga de combustibles.

El presente reporte público del Informe N° 1548 -2013 - OEFA/DS - HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

27 DIC. 2013

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA